153137

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "GROUPGIULIAN S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006

Señores Socios:
GROUPGIULIAN S.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien poner a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2006, para dar cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías y al Reglamento aprobado por Resolución N.92-1-4-3-0014 del 18 de septiembre de 1992, y a los Estatutos de la empresa, por lo que manifiesto lo siguiente:

PRIMERO.- Debo informar que la administración de la compañía en el periodo transcurrido se ha ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y ha cumplido con diligencia en el desempeño de su gestión administrativa, así como con las resoluciones de la Junta General y el Directorio.

SEGUNDO.- Fueron examinados los libros de Actas de la Junta General de Directorio, los libros de Accionistas de Participaciones y de los Socios, he podido comprobar que la administración ha llevado estos documentos con responsabilidad y están actualizados a la fecha de los informes. Los comprobantes de Contabilidad han sido preparados y descansan sobre ciertos fundamentales de Contabilidad, los cuales sirven de base para la elaboración de los Estados Financieros, los que han sido elaborados de acuerdo a las Normas y Principios de Contabilidad de aceptación general, revelan todas las políticas significativas de Contabilidad, que adoptaron en la preparación y presentación de los mismos.

TERCERO.- Lo anotado en el numeral anterior me permite manifestar que las cifras registradas en los Estados de Situación y de Resultados, corresponden a las que constan en los libros de contabilidad, mayor y auxiliares y, éstas a su vez están debidamente respaldadas por, comprobantes, notas de venta y facturas.

CUARTO.- De acuerdo a lo revisado en los controles internos de la compañía, he realizado una evaluación y análisis de los mismos y he encontrado que se ajustan a los Principios de Auditoria aceptados y la confiabilidad de su criterio para la elaboración de los mismos.

QUINTO.- Al efectuar un análisis comparativo del Estado de Resultados del año 2005 en relación al año 2006 nos podemos dar cuenta que en el 2005 la empresa iniciaba sus actividades razón por la cual nos dio como resultado una perdida y en el ejercicio económico del 2006 ya nos genera una utilidad que representa el 1.26 por ciento de las ventas totales.

SEXTO.- La administración prestó toda la colaboración que fue necesaria para que mi labor como Comisario pueda cumplirse a cabalidad, proporcionándome toda la documentación legal y contable y, además, satisfaciendo todas las inquietudes que de esa revisión surgieron.

Finalmente expreso mi agradecimiento a la administración y a los funcionarios de contabilidad, pues con su colaboración oportuna, permitieron la generación del presente informe.
Queda a consideración de los señores accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Atentamente,

Myrian Acosta B

CPA. MYRIAN ACOSTA
COMISARIO "GROUPGIULIAN S.A."